

Asunción, 11 de noviembre del

2025.-

Nota - INC/UOC N° 466 /2025.

Señores

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE GASES S.A

pedro.villalba@cpo.com.py

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, con el objeto de notificarlo que por Resolución **PR N° 557/2025** de fecha 07/11/2025, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto:

Art. 1° ADJUDICAR los Lotes 2 y 3 del proceso de Subasta a la Baja Electrónica Nacional N° 18/2025 “SERVICIO DE CARGA DE GASES INDUSTRIALES”. PLURIANUNAL. ID N° 476.741, a la firma **COMPAÑÍA PARAGUAYA DE GASES S.A. con RUC N° 80040095-0**, en la modalidad de Contrato Abierto por monto mínimo y monto máximo, conforme al siguiente detalle:

LOTE Nº 2. RECARGA GASES INDUSTRIALES - PLANTA INDUSTRIAL VALLEMI						
CONTRATO ABIERTO POR: MONTO MÍNIMO: GS. 100.000.000						
MONTO MÁXIMO: GS. 250.000.000						
Ítem N°	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario Gs. (IVA Incluido)	Característica	O.G
1	OXIGENO INDUSTRIAL	1	Metros cúbicos	48.400	Marca: CPO SA Fabricante: CPO SA Procedencia: Paraguay	351
2	GAS ACETILENO INDUSTRIAL	1	Kilogramos	198.000	Marca: Air Liquide Fabricante: Air Liquide Procedencia: Paraguay	351
3	GAS CARBÓNICO	1	Kilogramos	27.500	Marca: Air Liquide Fabricante: Air Liquide Procedencia: Paraguay	351
4	GAS FREON R-22	1	Kilogramos	176.000	Marca: Global Fabricante: Global Procedencia: China	351
5	GAS FREON R-134A	1	Kilogramos	144.000	Marca: Global Fabricante: Global Procedencia: China	351
6	NITRÓGENO	1	Metros cúbicos	48.400	Marca: CPO SA Fabricante: CPO SA Procedencia: Paraguay	351
7	GAS REFRIGERANTE ECOLOGICO R-410A	1	Kilogramos	144.000	Marca: Global Fabricante: Global Procedencia: China	351
8	GAS ARGÓN METANO (P-10)	1	Unidad	16.000.000	Marca: Air Liquide Fabricante: Air Liquide Procedencia: Brasil	351

LOTE Nº 3. RECARGA GASES INDUSTRIALES - PLANTA INDUSTRIAL VILLETA						
CONTRATO ABIERTO POR: MONTO MÍNIMO: GS. 50.000.000						
MONTO MÁXIMO: GS. 100.000.000						
Ítem N°	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario Gs. (IVA Incluido)	Característica	O.G
1	OXIGENO GASEOSO INDUSTRIAL	1	Metros cúbicos	48.400	Marca: CPO SA Fabricante: CPO SA Procedencia: Paraguay	351
2	GAS ACETILENO INDUSTRIAL	1	KG	198.000	Marca: Air Liquide Fabricante: Air Liquide Procedencia: Paraguay	351
3	GAS FREON R-22	1	KG	176.000	Marca: Global Fabricante: Global Procedencia: China	351
4	GAS FREON R-134A	1	KG	144.000	Marca: Global Fabricante: Global Procedencia: China	351
5	GAS REFRIGERANTE ECOLOGICO R-410A	1	KG	144.000	Marca: Global Fabricante: Global Procedencia: China	351

ART. 2° DECLARAR desierto el Lote 1 del proceso de Subasta a la Baja Electrónica Nacional N° 18/2025 “SERVICIO DE CARGA DE GASES INDUSTRIALES”.

PLURIANUNAL. ID N° 476.741, de conformidad a las disposiciones del Art. 56° inciso A) de la Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”.

ART. 3° ENCARGAR a la Unidad Operativa de Contrataciones los trámites que correspondan para la comunicación respectiva al oferente adjudicado y a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).

ART. 4° DESIGNAR al Lic. Jorge Amarilla, Director de la Unidad de Operaciones Industriales, como Administrador del Contrato, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, para los Lotes 2 y 3.-

ART. 5° ENCARGAR a la Asesoría Jurídica las gestiones que correspondan para la elaboración y formalización del contrato.

ART. 6° AUTORIZAR a la Gerencia Financiera los trámites de pago e imputación en el Programa y Rubro correspondiente del Presupuesto General de la Institución aprobado para el presente ejercicio. La ejecución del proceso afectado al Ejercicio Fiscal 2026, estará supeditada a la aprobación del Presupuesto General de la Nación para dicho Ejercicio.

Para cualquier aclaración o consulta, deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 5692296/97.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 557/2025 y el Dictamen del Comité de Evaluación N° 57/2025 y anexos.

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarlos atentamente,

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES